

Observatorio

DuocUC



BOLETÍN N°21
Noviembre 2016

La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile

Rol y responsabilidad social

1^{er}
CONGRESO
INTERNACIONAL
DUOC UC



Ignacio Sánchez Díaz / Cristián Rocagliolo Pacheco / Joaquín Gairín Sallán / Patricio Traslaviña Arancibia
Jorge Brito Obreque / Jorge Menéndez Gallegos / Mario Sandoval Manríquez / Sebastián Donoso Díaz
Gonzalo Lavaud Oyarzún / Fernando Vargas Zúñiga / Kiyoshi Fukushi Mandiola

Observatorio
DuocUC



Editorial

Boletín Observatorio
Edición N°21, Noviembre 2016

Comité Editorial

Fukushi Mandiola, Kiyoshi

Bascuñán Espiñeira, Raimundo
Berdichewsky Aranda, Katia
Campos Silva, Marcelo
Espejo Aubá, Paola
Pumarino Mendoza, Andrés
Reyes Montaner, Héctor
Sánchez Díaz, Sebastián
Vergara Cerda, José Miguel
Vial Muñoz, Samuel

Diseño y Diagramación
iP21.cl

El Boletín N°21 que presentamos recoge una síntesis del libro que surgió fruto del Primer Congreso Internacional realizado por Duoc UC y que tuvo por título “La Educación Técnico Profesional al Servicio de Chile”. En el texto se dice que se estimó oportuno” abordar esta temática con la finalidad de analizar en conjunto la situación actual de este sector educativo; visualizar su compromiso con el medio social y reflexionar sobre la realidad imperante en el país en relación al servicio que este sector representa para Chile”.

A cada uno de los expositores le solicitamos nos escribiera una columna que nos sintetizara lo más relevante de lo expuesto en el Congreso y de lo redactado en su artículo personal, publicado por la Fundación Santillana con motivo del evento. Creemos que de esta manera, el importante libro podía, para una mejor lectura del mismo, contar con una guía personalísima de cada uno de los autores.

El Boletín comienza con el discurso íntegro de Ignacio Sánchez Díaz, Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el texto del Rector, se muestra el horizonte e intencionalidad que tendría el Congreso, y lo importante que es para Duoc UC el formar técnicos competentes, con valores, sentido trascendente y responsabilidad social.

Cada uno de los columnistas enfatiza aspectos esenciales de su exposición y que se encuentran desarrollados en el libro ya mencionado. Los consensos entre todos los autores son muy interesantes, como también lo son los énfasis marcados en ciertos aspectos de lo que significa la formación técnico profesional.

En este boletín encontramos una mirada panorámica y la manera como este tipo de estudios se inserta en el Chile de hoy. Se subrayan aspectos de la naturaleza de lo técnico y profesional, y algunos intentan proponer derroteros y anuncian posibles y novedosos caminos formativos. Otros, defienden la permanencia y la utilidad de este tipo de estudios. Algunos plantean el olvido y el descuido que el Estado ha tenido por la formación técnico profesional. Es decir, un texto que viene a aportar al debate y a la reflexión de la educación técnico profesional.



1er. CONGRESO INTERNACIONAL DUOC UC. La educación técnico profesional al servicio de Chile: Rol y responsabilidad social

Ignacio Sánchez Díaz - Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Señoras y señores:

Junto con saludar y agradecer la presencia de cada uno de ustedes, quiero felicitar a Duoc UC por la organización de este Primer Congreso Internacional en el que se va a tratar el tema “La educación Técnico Profesional al servicio de Chile: Rol y responsabilidad social”.

Este encuentro nos ofrece un excelente espacio para compartir información y reflexionar en materias de responsabilidad social de las instituciones de educación superior y de Educación Técnico Profesional en el contexto actual, profundizando en aspectos fundamentales como el fortalecimiento de la confianza, la formación ciudadana y la ética subyacente, con la finalidad de contribuir a una optimización social por medio del mejoramiento de las instituciones.

La presencia de las autoridades del Ministerio de Educación reviste especial connotación al momento de reflexionar sobre estas materias.

Aquí se han reunido representantes del ámbito técnico profesional con una importante participación de académicos y directivos de la educación superior, de la educación secundaria, docentes de regiones, instituciones relevantes del acontecer educacional. Todos ellos se han reunido en este Congreso con el fin de dialogar y colaborar en el fortalecimiento del rol de la Educación Técnica Profesional en el contexto actual del país.

Duoc UC ha seleccionado el tema de la responsabilidad social como eje central de este Congreso con la finalidad de analizar en conjunto la situación presente de este sector educativo; visualizar su compromiso con el medio social y reflexionar sobre la realidad imperante en el país en relación al servicio que este nivel educacional representa para Chile.

Sus organizadores se han planteado objetivos, propósitos y finalidades que están directamente relacionados con la experiencia en el diseño

de políticas y acciones concretas que favorezcan el desarrollo de la responsabilidad social en las organizaciones educativas desde una perspectiva tanto interna como externa. En este Congreso se ha querido compartir los éxitos y aciertos, fracasos y problemas que han surgido en distintas realidades y países en la tarea de lograr vincular estrechamente la coherencia entre lo que se ofrece a la sociedad y los resultados alcanzados en dicho esfuerzo y compromiso.

Cabe reconocer el valor que representa este Congreso no solo para todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales aquí representadas, sino también lo que significa como oportunidad de crecimiento personal, intercambio y aprendizaje en las materias a reflexionar.

El Congreso es coherente con la misión de Duoc UC y su Proyecto Educativo Institucional en su objetivo de constituirse en un modelo de excelencia de educación técnico profesional vinculado fuertemente con la sociedad. Un modelo que ofrezca formación humana integral y flexible, centrada en el aprendizaje y que resulte en una alta vinculación de los estudiantes con el medio.

La meta que busca Duoc UC en la formación de un técnico y de un profesional es enriquecerlos y prepararlos para que tomen decisiones complejas de mayor bien común, con juicio crítico y con una posición ante los dilemas éticos actuales fundada en la virtud y el sentido trascendente, además de generar las instancias para una cultura del emprendimiento. Todo esto tiene mucho que ver con la responsabilidad social de la institución.

La responsabilidad social en una institución educativa nos parece que debiera reflejarse en una actitud hacia el bien común por parte de los estudiantes y académicos, con un sólido marco ético y de valores y con un fuerte compromiso con la sociedad. Actitudes que ayuden en la construcción de una sociedad más justa, equitativa, solidaria, donde se respete la vida y

la dignidad de la persona humana, y se cuide y proteja el medioambiente.

En esta oportunidad, vamos a poder acercarnos a este concepto desde la perspectiva de la educación técnico profesional a través de un destacado grupo de expositores y panelistas nacionales y extranjeros, a quienes debemos agradecer su participación en este Congreso. En forma especial, reconocemos la presencia de los invitados internacionales que nos traen sus puntos de vista sobre vinculación con el medio, el tema de los jóvenes y el mundo laboral.

Me refiero al profesor Joaquín Gairín, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona; al padre Giuliano Vettorato, Director del Observatorio Mundial de la Juventud y Director de Sociología de la Universidad Salesiana de Roma; y a Fernando Vargas, Especialista Senior de la Organización Internacional del Trabajo a través del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional.

Junto a ellos, los panelistas y expositores nacionales encabezados por el Rector de Duoc UC otorgan a este Congreso un marco de solidez y profundidad al rol y responsabilidad que la Educación Técnico Profesional representa para el país, fomentando la reflexión para alcanzar una respuesta educacional justa, cualitativa, responsable y trascendente, junto con visualizar su compromiso con el medio social.

Reitero mis felicitaciones al equipo de Duoc UC que ha participado en la organización del Congreso y les hago llegar a todos ustedes mis mejores deseos para que se cumplan las expectativas que se han formado sobre este encuentro.

Muchas gracias.

Hacia una nueva responsabilidad social desde la persona

Cristián Roncagliolo Pacheco - Capellán General Duoc UC



El desarrollo para que sea auténtico no puede ser reducido al crecimiento meramente económico sino que debe ser “integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (PP 14). Para la Iglesia, esta propuesta ha de estar fundada en la fe que nos libera del yo para llevarnos a la comunión con un Tú y con un nosotros eclesial, liberándonos de todo individualismo para conducirnos a una relación donde somos con el ‘Otro’ y con los ‘otros’ en una admirable circulación de la caridad. Como señaló Benedicto XVI “el encuentro con Dios es, en sí mismo y como tal, encuentro con los hermanos, un acto de convocación, de unificación, de responsabilidad hacia el otro y hacia los demás” (DI 3). Por ello la fe es un don que nos constituye como pueblo de Dios, como Iglesia.

Bajo este paradigma, la educación católica quiere anunciar y actualizar el Evangelio, vigorizando la fe en la compleja red de las relaciones sociales al servicio del desarrollo humano integral. Esto significa que no basta tocar al hombre en su singularidad sino que busca fecundar a la sociedad misma con el Evangelio, porque en el mayor bien social también está el mayor desarrollo de cada persona. Por esta razón, la Iglesia no es indiferente a todo lo que en la sociedad se decide, se produce y se vive, a la calidad moral que en ella se fragua, o lo que en ella acontece. Así, la política, la economía, el trabajo, el derecho, la cultura no constituyen un ámbito meramente secular y mundano, y, por ello, extraño al mensaje y a la economía de la salvación, sino que son una provocación constante porque todo lo que se realiza en la sociedad atañe al hombre y, por ello, atañe a la Iglesia (cf. CDSI 62).

El compromiso social de las instituciones educativas de la Iglesia se sustenta en la fe y en la convicción de que la conversión personal y el desarrollo humano integral han de traducirse en la generación de estructuras sociales que estén al servicio del Reino de Dios. Esto exige no solo una adecuada formación ética sino que las variables básicas para un adecuado desarrollo que permita transitar siempre hacia condiciones más humanas, así como la urgencia de

desarrollar una cultura intelectual en ‘salida’, capaz de generar conocimiento lleno de sentido al servicio de una verdadera transformación social en la lógica del Reino.

La propuesta educativa que la Iglesia ofrece está al servicio no solo de gestar profesionales íntegros sino que también de generar una sociedad que, en todos sus ámbitos, manifieste progresivamente los valores del Reino. El camino privilegiado para la consecución de este fin es la formación de la persona humana sujeto, fundamento y fin de la vida social (cf. CDSI 106). De ahí que la propuesta cristiana se fundamenta, como ya lo enunciamos, en una sólida antropología que comprende a la persona humana como un ser corpóreo espiritual, de naturaleza racional, libre, relacional, comunitario, abierto a Dios y al prójimo.

La educación técnico profesional es un lugar privilegiado para la formación de personas abiertas a las grandes preguntas y a los desafíos propios del tiempo, donde el desarrollo humano integral ha de estar en el centro de la reflexión y de la realización; y donde las problemáticas del tiempo han de ser motivo de permanente búsqueda, interrogantes y ‘agitación’ intelectual. Esto implica no solo una docencia como entrega de conocimientos sino una propuesta educativa “que enseñe a pensar críticamente y que ofrezca un camino de maduración en valores” (EG 64). No basta, por tanto, tal o cual conocimiento, tal o cual técnica, sino también es necesario buscar el sentido que esa ciencia y que esa técnica puede ofrecer para el mayor desarrollo del hombre. En esa la lógica, una institución educativa católica está siempre ‘en salida’ porque la naturaleza del proceso formativo apunta a conciliar una excelencia interna al servicio de la formación de las personas y una creciente responsabilidad por el entorno que empuja a sus miembros a un compromiso con la transformación de la historia.

En diálogo con lo precedente, y siempre en la lógica del compromiso social, resulta relevante la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, cuyos principios son columnas vertebrales para

la formación de personas y para la constitución del tejido social. Así, el respeto a la persona humana, la promoción de la familia, el derecho de propiedad, el bien común, el principio de subsidiariedad, la dignificación del trabajo, la opción por los pobres y el compromiso con la paz constituyen cimientos necesarios para la articulación de una propuesta educativa que conlleve una real responsabilidad social.

Siguiendo este camino la propuesta educativa señalada pretende la “pública, estable y universal la presencia del pensamiento cristiano en el empeño de promover la cultura superior” y la formación de estudiantes “prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo” (GE 10). Estas dos lógicas implican la formación de cristianos intelectualmente preparados, comprometidos con la sociedad, moralmente probos, consistentes en su vida cristiana y testigos creíbles del amor gratuito de Dios.

En síntesis, la primera responsabilidad social de una institución educativa como Duoc UC está en la formación de la persona, de hombres y mujeres humanamente sobresalientes, testigos conscientes o anónimos del Evangelio, éticamente probos, de excelencia intelectual y convencidos que la transformación de la estructura pasa por la conversión de la conversión de las personas, porque un mero cambio en las estructuras “sin generar nuevas convicciones y actitudes dará lugar a que esas mismas estructuras tarde o temprano se vuelvan corruptas, pesadas e ineficaces” (EG 189). Pero también es parte de la ‘primera’ responsabilidad social el formar personas atentas a los más pobres, cuyo compromiso vaya más lejos que la mera realización de acciones o programas de promoción humana, sino ante todo que los provoque a una *atención* puesta en el otro considerándolo como uno consigo. Esta “atención amante es el inicio de una verdadera preocupación por su persona, a partir de la cual deseo buscar efectivamente su bien” (EG 199).



Mejorar la sociedad, mejorando las organizaciones de ETP¹

Joaquín Gairín Sallán - Decano Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona

Las organizaciones son construcciones sociales de y para la sociedad. No obstante, su funcionamiento se vincula a dinámicas externas e internas que pueden hacer perder esa necesaria relación. A veces, se instrumentalizan para conseguir objetivos políticos o cambios sociales; otras veces y muchas de ellas, centradas en los intereses de algún estamento dominante en la toma de decisiones, con objetivos educativos diluidos o con un funcionamiento basado en procesos repetitivos, se convierten en anacrónicas e incluso involucionistas en relación al cambio social o cultural existente o pretendido.

La relación sociedad-organizaciones se puede sustentar y apoyar en dos hipótesis básicas: a) mejorando las organizaciones educativas, podemos contribuir a la mejora social y b) la mejora de las organizaciones exige cambios en los paradigmas de gestión. Su aceptación como tesis supondría respectivamente: a) revisar permanentemente las finalidades institucionales de acuerdo a las exigencias cambiantes de una realidad socio-cultural y económica dinámica y b) reconstruir los procesos organizativos manteniendo la coherencia entre la finalidad (¿hacia dónde vamos?) y la operativa (¿cómo lo conseguimos?).

Las instituciones de ETP trabajan con el medio socio-económico pero no siempre su intervención se organiza y desarrolla a partir de un trabajo conjunto, ni sus actuaciones externas son coherentes con los procesos internos que desarrollan.

La revisión del funcionamiento interno de las organizaciones de formación, con la finalidad de aumentar su pertinencia con la realidad socio-económica y su adecuación a las demandas formativas exigidas (fomentar una ciudadanía crítica y unos profesionales competentes y

comprometidos socialmente), supone revisar los programas curriculares y los sistemas organizativos, buscando más coherencia con las exigencias sociales y laborales pero, también, redefiniendo la organización hasta convertirla en una organización capaz de aprender permanentemente en función de los cambios del entorno y de trasladar sus conocimientos a la sociedad.

La lógica de mejorar la sociedad a través de sus organizaciones, se dará siempre y cuando estas últimas tengan un funcionamiento adecuado. Si antes las actuaciones se basaban en la fidelidad a la norma y en el control de su cumplimiento, ahora se toma también en consideración la capacidad de dar respuestas creativas a situaciones nuevas o a situaciones existentes que se han de interpretar desde las nuevas perspectivas. Hablamos ya de organizaciones abiertas (interna y externamente), vitales, con valores propios, concebidas como proyecto colectivo y que tienen integradas las nuevas tecnologías; también de liderazgo, profesionales comprometidos, gestión social de la organización y aprovechamiento del conocimiento existente.

Esta imagen de las organizaciones como estructuras adaptables enlaza con la idea de que cada institución debe buscar su camino y de que, seguramente, no hay dos iguales. No obstante, el reto es el mismo: organización abierta que se transforma en compartida, con la persona en el centro de todo y la tecnología y los sistemas como facilitadores de primer orden.

La mejora de las instituciones de ETP no puede realizarse sin revisar sus vinculaciones con el entorno, que debería de superar la mera colaboración instrumental y convertirse en un espacio para compartir proyectos comunes, intercambiar recursos y fortalecer redes de trabajo colaborativo. Avanzar en esta dirección nos acerca a una organización con clara vocación social, nos obliga a mejorar los procesos internos de trabajo para lograr la colaboración interna que externamente se practica y exige superar algunos problemas relacionados con la oferta y demanda de espacios de formación y

con la flexibilidad curricular en el marco de la necesaria articulación entre los itinerarios académicos y los laborales.

Se trata de desarrollar actuaciones de colaboración pero no a cualquier precio. Reivindicamos así una nueva manera de hacer y de gestionar las IFT, que, además de enfatizar en la mejora técnica de los procesos, comporte una preocupación por los valores subyacentes y por la ética aplicada. No hablamos de ética de las organizaciones sino de ética en las organizaciones que buscan trasladar a la organización y a la sociedad más transparencia, ética y prácticas sociales responsables, actuaciones que van más ligadas a la voluntariedad que a la obligatoriedad y que denotan un sentido social inmerso en el ADN de la organización.

Las organizaciones educativas no pueden dejar de ser sensibles a las demandas y realidades sociales. Por eso, hablar de RSC en este ámbito tiene poco sentido en la medida en que esas instituciones ya tienen la misión de promover la mejora social mediante la formación de ciudadanos bien formados, críticos y comprometidos socialmente. Otra cuestión es si, además de cumplir el mandato social que tienen establecido, pueden realizar aportaciones extra al desarrollo social del entorno. Desde este punto de vista, tendría sentido plantearse la RSC y ampliar sus actuaciones en la línea de: extender la formación a otros grupos de población que los propios; compartir instalaciones para el desarrollo de actividades sociales y culturales; apoyar iniciativas educativas para otros ámbitos (cooperación internacional,...). Hablamos en estos casos de prácticas promovidas e impulsadas por valores sociales como la colaboración, el compromiso, la igualdad de oportunidades u otros.

En definitiva, las organizaciones deben vincularse más al entorno y trabajar con él, pero avanzar en esa dirección supone gestionar cambios internos que promuevan proyectos colectivos, responsabilidad compartida y control de procesos en el marco de unos valores que se desarrollan de un manera ética.

1 La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.

Desafíos para el fortalecimiento de la EMTP en Chile

La propuesta del Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile²

Patricio Traslaviña Arancibia - Director Educación Técnico Profesional Fundación Chile



A modo de diagnóstico se ha descrito una variedad de causas que explican los problemas generales de calidad que afectan a la educación técnica en sus diferentes niveles, configurándose una realidad muy compleja y de carácter estructural en diferentes dimensiones y aspectos del sistema educativo, productivo y social del país, que no han sido suficientemente abordadas para lograr su mejoramiento.

En general la educación técnica que se imparte en el país no es suficientemente flexible y carece de la adaptabilidad necesaria para sintonizar con un mundo cambiante y especialmente con una dinámica del empleo, que exige la formación de habilidades distintas a las que se requerían en antiguos empleos, cuyas tareas de carácter repetitivo y rutinario caracterizaban el trabajo en gran parte del anterior siglo.

Por otra parte es escasa y casi nula la articulación de la formación con el mercado laboral y con la Educación Técnica Superior, por lo que se constata a nivel general una ausencia de diálogo y acuerdo intersectorial sobre el tipo de formación técnica que el país necesita. Se agrava el problema cuando se constata la falta de pertinencia, ya que la formación no está alineada con las demandas del sector productivo.

En el sistema educativo nacional el problema de la alta segmentación que caracteriza a la educación técnica está muy ligado al problema de la calidad, percibiéndose como una alternativa de segundo orden, desacreditada y estigmatizada por algunos sectores de la sociedad, especialmente porque apuntaría a labores y empleos de carácter menor, en relación a las competencias que se deben desplegar y a los niveles cognitivos que se deben desarrollar.

Existen diferentes visiones sobre cuál es la for-

mación técnica que se necesita en el país, considerando que la resolución de algunos de sus problemas estructurales requieren una política de inversión social y financiamiento para implementar una estructura organizacional acorde al tipo de problemas que enfrenta; mejorar y actualizar competencias docentes y directivas; renovar equipamiento y materiales para lograr habilidades necesarias para desenvolverse laboralmente y seguir estudiando en el siglo XXI, entre otros aspectos fundamentales y necesarios.

Otros problemas estructurales se refieren a las competencias de los diferentes actores involucrados para avanzar en el mejoramiento de su calidad en aspectos relacionados con la implementación curricular, la relación con el entorno, la articulación con los otros niveles y otros, ya que no se cuenta con instancias de formación, perfeccionamiento, apoyo y asistencia educativa pertinentes a la magnitud del problema que se debe resolver.

Si bien muchos de los problemas que presenta la educación técnica deben ser resueltos a nivel de políticas públicas y asignación de los recursos del país, la clave es la institución educativa, su historia e identidad, lo que permite asumir su doble desafío con distintas convicciones y niveles de conciencia respecto de sus dificultades. La condición institucional interna para el desarrollo está limitada por las competencias y capacidad de gestión de sus directivos y las competencias pedagógicas de sus docentes, lo que actualmente es evaluado en general como deficitario y aunque muchas de las causas de estos problemas no pueden ser abordados solo por estos, la propuesta y el modelo de apoyo para el mejoramiento del Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile, identificada como una iniciativa que se construye con los actores de la comunidad educativa y su entorno, se justifica y tiene sentido en la medida en que se avanza en el cumplimiento de la misión de Fundación Chile, relacionada con el objetivo de transferir a diferentes niveles experiencia de apoyo, replicándola a nivel nacional en forma

sistemática para alcanzar la mayor cantidad de instituciones posibles.

El modelo de apoyo a las instituciones que imparten EMTP se funda en el objetivo del Programa que es mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la expansión de sus oportunidades de inserción laboral y de continuidad de estudios post secundarios, en establecimientos que imparten la modalidad técnico profesional, mediante la implementación de un modelo de asesoría centrado en el mejoramiento de las prácticas y procesos de la gestión institucional y pedagógica, y en el fortalecimiento de las competencias de los actores educativos.

La estrategia se despliega mediante una asesoría integral, sistemática y situada que busca potenciar y fortalecer las prácticas de los actores en la gestión institucional y pedagógica - curricular, generando la apropiación gradual de prácticas y sistemas de trabajo que den sustentabilidad y proyección a los cambios iniciados. La asesoría se desarrolla durante un periodo variable de años según la situación; dispone de herramientas y procesos de formación continua para directores, jefes técnicos y docentes en temas relacionados con el fortalecimiento de la gestión institucional y liderazgo; gestión pedagógica/ curricular; estrategias y metodologías de aula dirigidas a fortalecer prácticas docentes y elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes, tanto en la formación general como en la formación diferenciada.

El proceso se inicia con el levantamiento de un diagnóstico institucional y pedagógico curricular, que le permite a cada liceo reconocer aquellos elementos que están obstaculizando su potencial desarrollo. A partir del análisis de los resultados del diagnóstico, y asesorado en este proceso por la consultoría, cada establecimiento formula su Plan de Desarrollo Educativo Institucional, con un horizonte de cinco años.

² La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.



Con una mirada global y un corazón maulino. Cómo hacer desarrollo desde la periferia³

Jorge Brito Obreque - Director Fundación CRATE y Presidente del Directorio del CFT
San Agustín de Talca

Encarnar el pensamiento social para poder llevar a delante un proyecto regional, que dé respuestas a una realidad específica, constituye una tarea que requiere de mucho esfuerzo y sacrificio en nuestro país, dado que las políticas de desarrollo social son generadas a través de modelos de gestión centralizados. Ello se hace aún más evidente en la Región del Maule, que presenta varios índices bajo el promedio nacional y el mayor índice de ruralidad del país.

Por ejemplo, tiene un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita que está por debajo del promedio nacional. Su participación en el PIB regionalizado es del 3,4%, tasa que se ha mantenido sin mayor variación desde el año 2008. En tanto que, mientras su nivel de desempleo se mantiene entre los más altos del país, los niveles de ingresos se encuentran muy por debajo del promedio nacional.

Aun cuando existen grandes empresas que están en un nivel de desarrollo basado en la inversión, la mayoría de las empresas de la Región responden a una etapa de desarrollo basado en commodities, con infraestructura básica, baja diversificación de productos, poca inversión en I+D+i y baja especialización de mano de obra (alrededor del 70%). Paralelamente, el Maule representa menos del 1% del total país en cuanto a atracción de inversiones extranjeras.

La infraestructura de transportes no representa un fuerte apoyo para el desarrollo económico. El Maule no cuenta con un aeropuerto, disponiendo solo de algunos aeródromos y pistas de aterrizaje destinadas a aeronaves menores, como tampoco con un puerto marítimo para embarcaciones de mayor envergadura.

En el ámbito educacional, más de la mitad de las personas mayores a 15 años tiene solo en-

señanza básica completa (a nivel de su fuerza de trabajo, es el 43%); el analfabetismo alcanza el 6%, duplicando el valor para el país; la Tasa Neta de asistencia a Educación Parvularia (0 a 3 años) para la región es del 25%, porcentaje bajo el promedio nacional que corresponde al 28,3%.

Y si bien es una de las que presenta mayores índices de capacitación, se evidencia, según el Informe de Análisis de Actividad empresarial, que a nivel empresarial existe baja mano de obra especializada.

No obstante, este escenario representa un cúmulo de oportunidades para quienes, conscientes de la urgencia de dar respuesta a las necesidades de quienes más lo necesitan, deseen aportar al desarrollo del capital humano y social a través de iniciativas fundamentadas en la dignidad del ser humano.

Éste es el gran desafío que se vive cada día en las regiones de Chile, el país más centralista de América Latina y también del OCDE. Lo que, de una u otra forma, paraliza el desarrollo de las potencialidades de cada una de ellas y demora su crecimiento y su cohesión social. Y es el desafío que en 1998 asumió la Iglesia Diocesana, cuando Monseñor Carlos González Cruchaga, Obispo de Talca, consciente de que la Región del Maule presentaba una evidente desventaja en materia de formación de capital humano –la matrícula de Educación Superior no alcanzaba las 8 mil personas y la escolaridad de los trabajadores era tan solo de siete años– reunió a un grupo de profesionales para que levantara un proyecto de enseñanza técnica superior, que permitiera comenzar a revertir estos índices y abrir una puerta de progreso a miles de personas que no tenían la oportunidad de ingresar a la educación superior, una vez terminados sus estudios secundarios.

ES así como nace el CFT San Agustín, institución que, durante todos estos años, se ha centrado en la dignidad del ser humano, considerando como eje principal la educación en cuanto elemento de movilidad social y generación de una

sociedad más responsable, construyendo una propuesta de desarrollo precisamente desde la periferia nacional. Todo ello, a partir del respeto y promoción de la identidad del Maule, fuerte e históricamente marcada por la ruralidad, factor que la caracteriza a nivel nacional y le da un sello propio.

Como la institución ha considerado la ruralidad en sus sucesivas planificaciones estratégicas y en su modelo educativo, se ha colocado énfasis en el desarrollo del sector agrícola a través de la oferta formativa en el uso de tecnologías y métodos innovadores que permita mantener la identidad regional, pero de manera sostenible en el tiempo. Lo mismo se ha hecho en lo relativo a entregar un apoyo integral a todos quienes son parte de esta realidad –caracterizada por condiciones sociales, económicas y culturales deprimidas– para que puedan tener reales oportunidades de desarrollo.

La institución, en su modelo de educación con responsabilidad, haciéndose cargo de sus alumnos, inclusive ha generado líneas de desarrollo en zonas geográficas declaradas zona de rezago nacionales, como es el caso de la comuna de Cauquenes, donde el CFT desde el año 2003 está trabajando para avanzar en el desarrollo del capital humano y social.

Cabe advertir que el camino no ha sido fácil. Consecuente con el modelo de desarrollo centralista ya señalado, el Estado, a través de sus políticas y programas, no ha hecho sino generar inequidad. Lamentablemente, la educación no ha escapado a ello. Es por ello que esta institución diocesana ha generado diversas iniciativas para entregarles a sus alumnos diversas herramientas de apoyo económico, social, psicológico y pedagógico que les permitan lograr avanzar exitosamente hacia la culminación de sus estudios. Este elemento ha sido considerado como principal y de responsabilidad hacia nuestros estudiantes, y nos ha permitido no solo generar una opción real de desarrollo para miles de familias maulinas, sino que, además, mantener altos índices de retención y titulación de quienes han confiado su futuro profesional en nuestras manos.

3 La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.

¿TE PERDISTE NUESTRO ANTERIOR BOLETÍN?

¡NO TE PREOCUPES!

Puedes revisar éste y otros números anteriores en issuu



http://issuu.com/observatorio_duocuc



Responsabilidad social en la educación superior técnica profesional, su origen y su sentido. Una aplicación en el CFT ENAC⁴

Jorge Menéndez Callegos - Rector Centro de Formación Técnica ENAC

La Educación Superior Técnico Profesional (ESTP) está pasando quizás por el momento de mayor auge en el país. Hace ya más de un lustro que los alumnos de primer año que ingresan a este sector superan en matrícula a aquellos que acceden a las universidades. Esto es una nueva tendencia estructural que tiene como trasfondo un cambio relevante en los patrones de elección de las familias en busca de alternativas más efectivas de inserción laboral y de progreso social.

Lo anterior obliga a las instituciones de ESTP a ser cada vez más responsables socialmente y dar el mejor cumplimiento de sus promesas de valor con sus estudiantes y los actores relevantes que participan o son afectados por sus proyectos educativos. Es por tanto, un momento propicio para preguntarse por la responsabilidad social de la ESTP, cuál es su origen y el sentido para sus instituciones y el país en su conjunto.

La exposición que realicé el 11 de octubre, tuvo por objetivo reflexionar acerca de la responsabilidad social que les corresponde a los Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT) en Chile. Escribí un artículo aproximativo y exploratorio, pues la responsabilidad de la ESTP es algo que recién comienza a dibujarse en el mapa de la educación superior chilena y corresponde por tanto una discusión a fondo en el amplio concierto del desarrollo para el país. Más aún en momentos de profunda discusión sobre una reforma a la educación superior en la cual se ha puesto como foco estratégico nacional la proyección de la ESTP.

El trabajo se aproxima a la temática de la responsabilidad social en la ESTP desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social universitaria. Luego,

se revisa de manera somera la génesis de los CFT e IP en Chile, intentando repasar su evolución y su sentido institucional en los tiempos de hoy.

Finalmente, dado que este escrito obedece a una invitación a reflexionar respecto a la contribución real de las instituciones en responsabilidad social y en el marco de un Congreso Internacional sobre la materia, se presenta una breve aplicación del Centro de Formación Técnica ENAC.

Luego de revisar la evolución conceptual de la responsabilidad social, su aproximación y su sentido a partir de la génesis y desarrollo de las mismas instituciones que imparten la ESTP, es posible llegar a las siguientes conclusiones:

Lo primero es señalar que la responsabilidad social de la ESTP es un aspecto en construcción y todavía difuso, quizás un poco enredado en la génesis e identidad de sus propias instituciones y por el halo universitario que por mucho tiempo ha influido en su gestión. Por ello, una manera de perfeccionar su sentido es discutir y acordar más ampliamente el rumbo de la ESTP para el país.

En la dirección anterior, ya es un hecho que la ESTP es una manera de acceder a la educación superior para casi la mitad de los estudiantes que ingresan a primer año y en la mayoría de sus casos ha sido una decisión de primera alternativa. Esto obliga a pensar en los desafíos futuros de este segmento, diseñar políticas públicas acordes con ellos y asignar los recursos necesarios para su desarrollo. Porque dicho sea de paso, la ESTP no es de costos más bajos que la universitaria, ese un paradigma de base poco fundamentada y que sin duda entorpece su prospectiva.

En cuanto a las directrices de responsabilidad social de la ESTP posibles de identificar con claridad, se pueden mencionar dos ejes gravitantes en su dinámica. Primero, la ESTP es hoy una vía en directa relación con el mundo del trabajo y la productividad. Chile necesita avanzar en

esta dirección y en ello tienen que concertar amplias voluntades. A este llamado tienen que concurrir múltiples actores, especialmente los empresarios, los gobernantes y las mismas instituciones de educación técnica profesional.

Un segundo eje de responsabilidad social gravitante lo conforman las familias, pues sus aspiraciones y expectativas tienen que ser alcanzadas de la mejor manera posible. Este es un desafío particular a las instituciones que conforman el sistema de la ESTP, cumplir con esas esperanzas debe ser alimento permanente de los mejores esfuerzos institucionales de formación y es sin duda el camino sustentable para la que ESTP sea y siga siendo una primera opción.

A fin de cuentas, la responsabilidad social pasa a ser un enfoque que pone en valor las opciones de desarrollo institucional en consideración con su entorno. Desde esta perspectiva, lo más probable que el desarrollo de la vinculación con el medio para la ESTP sea la manera más clara de transformar en calidad medible su responsabilidad social y de paso capitalizar en valor su relación armónica con el entorno.

⁴ La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.

La confianza de los jóvenes chilenos y su relación con la cohesión social⁵

Mario Sandoval Manríquez - Director Centro de estudios en juventud
Universidad Católica Silva Henríquez



Cuando la adecuación de la estructura social y la subjetividad de los individuos se relaja o se quiebra, la sociedad cede su lugar a la comunidad; es así como los diferentes autores sociológicos nos describen el declive la sociedad industrial, de las sociedades nacionales y de los ajustes que realizan los individuos en sus roles y conductas cuando los valores compartidos se esfuman o evaporan en el aire.

De esta manera surgen diversos análisis que nos plantean sociedades “post” que manifiestan la separación del sujeto con la sociedad, el descentramiento social producto de los cambios vertiginosos que se están produciendo en todos los niveles (social, religioso, político, económico, cultural, etc.).

Según F. Dubet, (2009), la integración corresponde a la sociedad y la cohesión nos reenvía a las formas de vida social en las cuales estamos entrando. De esta manera, la cohesión social designa una manera de producir la sociedad; es menos un tipo-puro (al estilo de los ideales-tipo de Weber) que un deslizamiento en las maneras de definir los problemas sociales y sus soluciones.

La noción de cohesión social podría ser considerada como una trampa del neoliberalismo que apunta a considerar que la vida social no es sino una forma de mercado entre otras y que solo el criterio de juicio pertinente sería la eficacia económica.

Desde esta perspectiva, La cohesión social surge de sociedades individualistas que no imponen posiciones ni roles, sino más bien colocan pruebas a los individuos, pruebas que deben superar movilizándose ellos mismos, con el fin de lograr su autonomía, con el fin de ser sujetos.

⁵ La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.

Así, cohesión social y confianza pasan a ser dos conceptos íntimamente relacionados que están a la base del funcionamiento social actual; es por eso que a continuación desarrollaremos ambos conceptos, con el fin de elucidar los complejos mecanismos a través de los cuales los sujetos se construyen a sí mismos y de paso dan vida a la sociedad moderna.

El conocimiento acumulado en la materia, nos indica que en Chile la confianza se manifiesta frente a personas que se conocen, con las cuales se tiene por experiencia de vida algún tipo de intercambio, como es con la familia, los amigos y las personas con las que se trabaja. La confianza interpersonal abierta, a terceros desconocidos, no es un fenómeno habitual en nuestra sociedad. En este sentido se debe reconocer que una de las dificultades que presenta el país para acrecentar la confianza, es la estrecha base de interacción efectiva con otros diferentes que presenta la población nacional (se interactúa primordialmente con iguales). Situación que en el caso de los jóvenes, se pone de manifiesto en la cada vez mayor fragmentación del sistema escolar (y en gran medida también en las universidades), que se ha estratificado y segmentado, donde los hijos de los distintos grupos sociales asisten e interactúan casi exclusivamente con jóvenes de su mismo grupo socioeconómico, lo que imposibilita el contacto profundo con otros diferentes, lo que atenta a la cohesión social, a la generación de un “nosotros” como país.

En la última “Encuesta Nacional de Juventud” se concluye que solo el 22,5% de los y las jóvenes en Chile confían en forma total o poseen bastante confianza “en las personas en general”. En el estudio de Baeza y Sandoval (2007) enfrentados los jóvenes a tres niveles diferentes de confianza, la respuesta de la mayoría, 77,9%, es de que “nunca se sabe sobre las intenciones de las otras personas”; mientras que el porcentaje que confía en los demás (“se puede confiar en la mayoría de la gente”) es bajísimo, solo un 7,7%. Hay un 14,4% que señaló directamente “que es mejor no confiar en nadie”. Al analizar los datos por nivel socioeconómico, se mantiene la tendencia de

“que nunca se sabe las intenciones de las otras personas”; es decir, la duda prevalece antes que una actitud de confianza hacia los demás.

Otros estudios como el realizado por la Corporación Latinoarómetro (2006), indican que Chile entre 19 países de la región se ubica en el lugar número 18, con un porcentaje del 13% en confianza interpersonal (se puede confiar en la mayoría de las personas), teniendo Latinoamérica, como región, un 22% para el año 2006. Situación que está indicando que la desconfianza no es solo un tema de los jóvenes en Chile, sino un tema que atraviesa al país. En una investigación más reciente, la Encuesta de Cohesión Social (Cieplan y otros 2007), se corrobora lo indicado con relación a la población chilena: a) Sólo un 10% de los chilenos indican que “se puede confiar en la mayoría de las personas”, contra un 23% de Argentina o un 19% de México. b) El promedio de amigos cercanos de la población de Chile es 4, contra 7 de Brasil o 6 de Perú y que el porcentaje que declara no tener amigos cercanos en Chile es del 20%, contra el 5% de Brasil o el 10% de Perú o el 12% de Argentina. c) En Chile el promedio de hogares vecinos conocidos es de 7 contra 12 de Brasil o 9 de Perú y que el porcentaje que declara no conocer a sus vecinos es de un 8% en Chile, a diferencia del 2% o 6% de Brasil y Perú respectivamente.

Estudios de una cobertura más amplia, que van más allá de la región, como el de la Fundación BBVA (2006), ubican también a Chile entre los países de mayor nivel de falta de confianza en los otros. De 13 países encuestados, 11 de ellos, en una escala de 0 a 10, se ubican sobre el 5 (incluso Dinamarca, Reino Unido y Estados Unidos sobre 6), mientras que solo Chile y Turquía están bajo el 5. Este estudio, además, da cuenta de que Chile es también un país donde su población confía menos en los jóvenes que en los adultos. La población chilena responde a la pregunta “en quién se puede confiar más”, indicando en los adultos el 66,2%; en los jóvenes 7,4%; es indistinto jóvenes o adultos 25,4% y no responde 1,0%. En países como España las cifras respectivamente son: 30,2%; 13,1%; 53,7% y 3,0%.



Formación Profesional de nivel terciario: hacia una política de Estado para Chile⁶

Sebastián Donoso Díaz - Director Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional de la Universidad de Talca

Disponer de una política de Estado de formación profesional es una deuda histórica no zanjada a la fecha, más allá de algunos intentos más formales que efectivos al respecto, que iterativamente enfatizan la necesidad de contar con una orientación pública de largo aliento que atienda aquellas cuestiones fundamentales y también las particularidades del sector.

Pareciera que desde los debates épicos de 1905 y 1912 (conocidos como los “Debates del Centenario-en referencia al aniversario de la independencia nacional) no hemos avanzado significativamente en el análisis de fondo de estas materias entre las perspectivas “productivistas y las pedagógicas” en la educación y formación profesional, discusión que podríamos tildar de estéril a la hora de dar cuenta del sentido de la formación profesional en un mundo de crecientes, cambiantes y complejas demandas sobre la educación, de las cuales el mercado no ha sido capaz de generar las condiciones adecuadas para su solución.

Si bien el problema no reside solo en el mercado como ente rector, sin duda la educación sometida a su arbitrio no ha observado debidamente los requerimientos de mediano y largo plazo que implican los procesos educativos más significativos. Cuestión que es de suma relevancia para poder implementar políticas que enfrenen la enorme desigualdad social que nos caracteriza como sociedad, donde la formación y el esfuerzo de los estudiantes -siendo factores relevantes- no han sido capaces de doblegar la poderosa herencia del capital social que explica gran parte de los resultados educativos en Chile.

Pese a lo señalado, las personas aún confían y

tienen esperanzas en la educación como instrumento privilegiado de corrección de algunas desigualdades claves. Son estas dificultades las que han puesto en tela de juicio la gobernabilidad de nuestra sociedad y por ende del pacto social que nos sustenta. Acuerdo que requiere en forma urgente del aporte de la educación, equilibrando los derechos y deberes de los actores sociales e institucionales, con un Estado idóneo para responsabilizarse del derecho efectivo a una educación de calidad para sus ciudadanos.

En este marco es pertinente preguntarse respecto del por qué debemos reflexionar sobre la responsabilidad social de las instituciones educativas como un factor agregado a su hacer, en vez de ser un elemento constitutivo e indivisible de la esencia de su formación. Ello se debe a que hay instituciones -que en los hechos han omitido la responsabilidad social en su actuar, amparadas en una Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza /LOCE) y posteriormente en la Ley General de Educación (LGE) que dejaron zonas grises que más allá de lo normativo, requerimos como sociedad establecer acuerdos sobre las características y sentido del proceso formativo, el rol de la educación como corrector de inequidades (y no solamente de la pobreza) y en razón de ello, replantearnos el debate respecto del lucro y la ganancia justa en educación.

Una política de Estado debe -además- basarse en un diagnóstico sólido sobre los nudos críticos de la formación profesional, que son múltiples e interactuantes, comprendiendo que muchas de sus causas se fundan en los procesos instalados en los 80' sino antes, lo que hemos definido como el abandono que el Estado hizo de su rol histórico de soporte del sector. Pero el tema no se agota allí. El sistema presenta escasa articulación vertical y horizontal en lo institucional y en los niveles formativos, derivando en dificultades para la gobernabilidad y gobernanza.

También destaca la débil articulación de las propuestas formativas con el del desarrollo económico -territorial, lo cual incide en la generación de ineficiencias internas en las condiciones y oportunidades de aprendizaje. Asociadas al hecho que no se dispone de estándares de calidad respecto del currículo y de la docencia. En este marco, uno de los problemas recurrentes ha sido el escaso soporte normativo, técnico y financiero de carácter público, provisto a las iniciativas de política que se han impulsado.

Sabemos que la formación profesional de nivel secundario concentra estudiantes de los primeros quintiles socioeconómicos y que casi la mitad de sus egresados siguen estudios superiores, en los que se evidencian déficit importantes en sus trayectorias formativas. En la educación superior la presencia de estudiantes de los primeros quintiles se ha duplicado en la última década, sin embargo hay registros de tasas de abandono muy altas que ponen en entredicho los impactos positivos de la educación superior.

El texto no se queda en el diagnóstico, avanza en propuestas que se fundan en principios y después provee orientaciones consistentes con el diagnóstico expresado. Considerando un principio fundamental: la formación para el mundo del trabajo no es de segunda categoría respecto de las profesiones clásicas y de mayor tradición. Esto es, su orientación no implica la provisión formativa reducida solamente al desempeño en el empleo, como se sostiene en oportunidades, por el contrario, esa visión reproduce las diferencias sociales y restringe las oportunidades de desarrollo de quienes participan de la formación profesional. Consistentemente, la responsabilidad social es un atributo indivisible de toda formación, siendo inconducente su tratamiento agregado, a no ser que fuese -exclusivamente- para enfatizar aún más esta condición.

⁶ La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.

El Liceo Cardenal Polivalente Moderno Cardenal Caro: texto y contexto⁷

Gonzalo Lavaud Oyarzún - Rector Liceo Cardenal Polivalente Moderno
Cardenal Caro-Buín



El Liceo Cardenal Caro, promueve una formación vinculada a la Iglesia Católica y como tal “educa en virtudes y asume responsablemente las orientaciones de la iglesia en el campo pastoral y educacional. Por la dimensión religiosa de su quehacer educativo, busca incesantemente la síntesis armónica entre fe, vida y cultura.”(pág. 1 del PEI, 2014).

Esta misión se traduce para la Enseñanza Media Técnico Profesional, en adelante EMTP, en la implementación de acciones intencionadas del Liceo por destacar ese sello, valiéndose del entorno socio-geográfico y político que lo rodea, en cuanto zona agroindustrial, que necesita mano de obra calificada, competente, actualizada, de excelente calidad y, al mismo tiempo, dada la complejidad del mundo actual, se hace urgente imprimir un sello distintivo que se vincule de manera efectiva en la declaración del proyecto educativo.

En este contexto, el Liceo pretende desarrollar al máximo los talentos de sus estudiantes e influir en ellos para ponerlos al servicio de los demás, evidenciando así su contribución al crecimiento de una comunidad más solidaria y comprometida con su propia identidad. Esto implica el desarrollo de actitudes propias de personas responsables, perseverantes y honestas en el desarrollo de sus talentos y capacidades para estar y actuar comprometida y oportunamente con su entorno. Es allí donde se construye el futuro y los destinos del país, desde el trabajo, el emprendimiento personal, la familia, el perfeccionamiento continuo aportando su esfuerzo y creatividad para dominar el progreso y ponerlo al servicio del hombre; es decir, finalmente para servir y ser feliz.

El establecimiento se ubica en una zona netamente agroindustrial de la Región Metropolitana.

na, en donde el 30% de los padres o jefes de hogar trabaja como operarios en actividades agrícolas, el 40% de las madres trabajan en actividades informales y/o de servicios.

El núcleo parental de nuestros estudiantes está conformada en un 45% por familias monoparentales; el promedio estimado de hijos por familia es de 2 niños y el nivel promedio de escolaridad de los padres es, en su mayoría, de enseñanza media incompleta.

Nuestro Liceo apoyado por los empresarios de la zona del Maipo (concretamente la Corporación de Empresarios del Maipo, CEM), ha participado en un conjunto de proyectos e iniciativas de desarrollo de la EMTP en virtud de los cambios tecnológicos, sociales y económicos del sector productivo del país, en general, y de la comuna, en particular. El acercamiento con dicha entidad y otras redes (Duoc UC, INACAP, CFT Santo Tomás), han dejado de manifiesto la necesidad de avanzar hacia una propuesta de EMTP que recoja la realidad del sector, que incorpore el trayecto recorrido de trabajo conjunto, formalice e impulse la cooperación, coordinación y vinculación del sector empresarial y laboral de la Provincia del Maipo con el sector educativo de ella.

Competencias para el fomento de la ciudadanía y la democracia

El Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro consciente de la necesidad de formar ciudadanos en este nuevo siglo, se ha comprometido en desarrollar acciones que permitan a nuestros estudiantes aprender y poner en práctica el desarrollo de “aquellas cualidades que son innatas en los seres humanos, tales como la curiosidad, la creatividad y promover actitudes como la perseverancia, la organización, la reflexión, que nos llevarán a formar personas creativas y a la vez solidarias y críticas, capaces de innovar e investigar, planteando alternativas de solución frente a situaciones difíciles y problemas reales. Para ello, se deben promover espacios en los que niñas, niños y adolescentes

tengan la oportunidad de participar y ejercer liderazgos democráticos” (Eyzaguirre, N.; Acuña, E.; Valcarcel, L, 2014).

Consideramos fundamental impulsar la formación ciudadana en nuestros estudiantes. Contar con niños, niñas, adolescentes conscientes de sus derechos y deberes, individuos sensibles a sus compromisos con los demás, y deseosos de ser protagonistas y promotores de cambios en su entorno local, y dependiendo de las circunstancias, en el contexto provincial, regional y, por qué no decirlo, en el nacional.

Por lo tanto surge la siguiente interrogante, ¿qué está realizando el Liceo para entregar mejores ciudadanos al país? ¿De qué manera? Respecto a la interrogante planteada, surge como referente teórico un proyecto desarrollado por Chile Transparente en el año 2011, denominado Promoviendo Valores Ciudadanos desde la Escuela, a cargo de Geraldine Abarca, Jonny Heiss, Raul Ortega y Davor Harasic. En este trabajo se invita a los establecimientos escolares a preparar el terreno para cultivar las virtudes cívicas, colocando el énfasis en que muchas veces queda al margen de la formación de los estudiantes la dimensión social de la educación. Además, el estudio señala que los esfuerzos por construir una mejor sociedad deben comenzar en la sala de clases, donde los niños comienzan a descubrir la convivencia con personas ajenas a su círculo más cercano. Es en la sala de clases donde los estudiantes se enfrentan por primera vez a los conflictos con extraños, los sueños comunes y la forma de resolver las diferencias.

En función de lo anterior, las normas de convivencia, que tiene el Liceo se basan en las virtudes, con el objetivo de dar una formación valórica; esto quiere decir, que se pone énfasis en un trato cordial cercano, comprendiendo que el trato es esencial para lograr una comunicación efectiva en el respeto. También como Liceo buscamos armonizar la propia cultura que ellos traen de sus hogares y de su entorno, no se les obliga a olvidar lo propio sino que ellos deben trabajar para perfeccionar su vida valórica, para crecer como personas íntegras.

⁷ La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.



Trabajo, competencias e implicaciones para la formación profesional⁸

Fernando Vargas Zúñiga - Especialista Senior OIT/Cinterfor

En los últimos años ha crecido significativamente el interés de los países por saber qué tipo de formación necesitan los ciudadanos para que logren obtener empleos dignos, una mejor calidad de vida, creación y sostenibilidad de empresas competitivas y una mayor productividad de los países que redunde en un mejoramiento del bienestar global de las personas.

En mi ponencia y artículo **“Trabajo, competencias e implicaciones para la formación profesional”⁹**, publicado por Duoc UC con motivo de su Primer Congreso Internacional, intento mostrar cómo los requerimientos de competencias exigidas por el mercado del trabajo han evolucionado desde la etapa industrial a la actual sociedad de la información y el conocimiento. Estar consciente de esto, hoy es un deber ineludible para toda institución educativa y formativa.

Una de las preguntas más esenciales que las instituciones formadoras se formulan es qué necesitan las empresas de sus trabajadores. Contestarla es fijar como consecuencia, una diversidad de perfiles de egreso que estén armónicamente diseñados con el mercado laboral para darles una positiva empleabilidad a sus egresados. En esta decisión, la empresa educativa se juega su permanencia, debilitamiento o creciente demanda estudiantil.

El mercado laboral en una sociedad industrial que es la precursora de la actual sociedad de la información y del conocimiento, generó el surgimiento del trabajo asalariado, con trabajadores agrupados en espacios comunes dedicados a producir en serie y al ritmo de las má-

quinas. Al surgir la administración científica, se trató de minimizar los tiempos de producción y por tanto las habilidades requeridas fueron la puntualidad, confiabilidad y la velocidad de producción. Se buscaba disciplina conductual antes que educación. De este modo “ el contenido de habilidades y destreza que configuraba los puestos de trabajo se aplicó a desarrollar métodos de trabajo más rápidos, con menos tiempos muertos, acercando los instrumentos al trabajador, minimizando sus desplazamientos, estudiando sus movimientos y desarrollando sus habilidades manuales y de operación”¹⁰.

En el siglo XX en la tercera ola de la industrialización, surge la producción industrial de servicios, germen de la sociedad de la información y del conocimiento. Esta requirió conocimiento e inteligencia, y solo con estos aumentaba la producción. La manera de producir se especializa y cada vez es mayor el uso de tecnologías de la informática y de las comunicaciones que provocará un cambio sustancial en las nuevas competencias pro empleabilidad. Por tanto, en este nuevo escenario, las habilidades requeridas a los trabajadores serán distintas a las de una sociedad industrial.

Las nuevas formas de producción exigirán competencias de contenido social y técnico: “el eje de análisis dejó de ser la medición del trabajo y pasó a estar en la cabeza del individuo y en sus capacidades y motivaciones”¹¹. Las competencias hoy demandadas “son la capacidad de análisis, trabajo en equipo, negociación, aprendizaje permanente, solución de problemas”¹². También ciertas competencias sociales, conocidas también como blandas como “la auto confianza, orientación al trabajo en equipo, creatividad, tolerancia a la frustración y auto motivación”¹³.

Es posible detectar también las llamadas organizaciones basadas en competencias. Estas se caracterizan por un “liderazgo dinámico y visionario con un soporte desde la alta dirección; voluntad para asumir los riesgos confiando en las competencias de sus colaboradores; existencia de un marco general que oriente el proceso de cambio; creación de una visión compartida sobre la ejecución del proceso de cambio y un compromiso para el desarrollo del programa de cambio”¹⁴. Estas empresas requieren de competencias de sus trabajadores distintas y más específicas como son la versatilidad, más horizontalidad de relaciones, más integración, alto sentido de la responsabilidad individual y de perfil innovador.

En los últimos años ya se habla de competencias colectivas y se le asigna mayor importancia que las competencias individuales. Esto se manifiesta “en la capacidad del grupo para definir y resolver sus problemas en forma colectiva. No significa esto que no se requiera una dosis de competencias individuales para sistematizar y formalizar la información y facilitar su tratamiento, pero implica que se desarrollen contactos e interrelaciones de nivel grupal”¹⁵. Hablamos de responsabilidad y de reflexión colectiva. Es la organización como un todo sistémico el que puede hoy lograr niveles de sostenibilidad y de permanencia exitosa en el tiempo.

Finalmente, el concepto de competencias hoy es más integrador. Lo que interesa saber son las causas del buen desempeño. De este modo “los nuevos conceptos asumen categorías como competencias tácitas, competencias colectivas, reequipamiento intelectual y el capital intelectual como el principal generador de productividad. La introducción de nuevas tecnologías en la organización de la producción y las transformaciones en la orientación desde el proceso hacia el cliente, originan un nuevo paquete conceptual sobre la competencia laboral”¹⁶.

8 La columna es una síntesis de un artículo titulado de la misma manera. La ponencia se presentó en el primer Congreso Internacional Duoc UC: La Educación Técnico Profesional al servicio de Chile. El texto fue publicado por Fundación Santillana, Santiago, 2016.

9 Fernando Vargas. La Educación Técnico Profesional al Servicio de Chile. Texto Primer Congreso Internacional, Duoc UC. Fundación Santillana, Santiago, octubre, 2016.

10 Ibid. P 225.

11 Ibid. P 228.

12 Ibid 228.

13 Ibid P 229.

14 Ibid. P 230.

15 Ibid. P 232-233.

16 Ibid. P 235.

Algunos señalan que se evolucionará no hacia la demanda de profesiones sino de competencias; es decir, desde un mercado del trabajo a un mercado de competencias.

Para una mayor profundización de estas ideas, el libro citado puede ser una fuente de consulta para los interesados en examinar cómo se puede lograr desde la educación técnico profesio-

nal, una mayor responsabilidad social con los distintos países.

PLATAFORMA PERMANENTE Y ACTUALIZADA



- Análisis
- Opiniones
- Expresión Profesional
- Educación

...entre otras cosas.



<http://observatorio.duoc.cl/ObservatorioETP>



Palabras al cierre 1° Congreso Internacional Duoc UC: la educación técnico profesional al servicio de Chile. Rol y Responsabilidad Social

Kiyoshi Fukushi Mandiola - Secretario General y Director General de Aseguramiento de la calidad, Duoc UC

Al momento de clausurar el Congreso, quiero agradecer a todos quienes nos han acompañado durante esta larga pero provechosa jornada; a los asistentes quienes han dedicado su tiempo a esta actividad tan humana como lo es el diálogo en torno al aprender; a cada uno de los expositores por su generoso aporte; y también a los miembros del equipo organizador. Me refiero especialmente al Observatorio Duoc UC, liderados por don Sebastián Sanchez, mis felicitaciones y agradecimientos por el gran trabajo realizado.

Han sido muchas las ideas interesantes que se han puesto de manifiesto en el transcurso de esta jornada. Hemos podido recoger importantes aportaciones, experiencias y buenas prácticas que otros centros de educación han puesto a nuestra disposición. Con todo ese conocimiento generosamente dispuesto nos damos por satisfechos.

Al cierre me gustaría aportar algunas reflexiones que me parece son pertinentes relevar en esta jornada en la que nos hemos asomado a la urgencia por poner en su exacta dimensión a la educación técnico profesional. La invitación fue a observar este tipo de formación desde la perspectiva de su rol y de la responsabilidad social.

Al organizar este Congreso, nos interesó esbozar una provocación, un apremio a avanzar más allá de nuestra cotidianidad, una invitación a observar el quehacer de nuestras instituciones en aquello que Habermas denominó la “esfera pública”, aquella que surge entre el ámbito de la autoridad y el ámbito de las relaciones privadas. Aquel ámbito de diálogo y de análisis racional en el que los individuos se reúnen para discutir la mejor forma de organizar la vida en común.

Un rol público que se va entretejiendo en el desempeño de cada uno de los titulados que participan en el mundo laboral, y que acrecientan en su expresión como ciudadanos. La filósofa estadounidense Martha C. Nussbaum en su libro “Sin fines de lucro” hace un dramático

llamado: “...las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos capaces con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y el sufrimiento ajenos.”

No es aventurado decir que nuestro rol público está en juego con cada uno de nuestros titulados cuando participan de las decisiones en las empresas o en sus propios empeños de emprendimiento, pero también en la tranquilidad de su hogar, en la intimidad de sus amigos y con su familia. Sin duda, se trata de una afirmación temeraria, pero sobre la que no podemos pasar por alto. Más aun, cuando se incluye a nuestros estudiantes y también a nuestros docentes y colaboradores, investigadores. Porque el rol público responsable de cada institución se configura en el actuar de su comunidad. Porque ¿quién es, por ejemplo, Duoc UC sino el actuar de su comunidad?

Me parece crucial, tomar conciencia, que la responsabilidad social en cuanto expresión del rol público de nuestras instituciones, no puede ser reducida a una competencia certificada que se aprende en el aula, fruto de una capacitación, o en un formato on line para que un egresado la exhiba junto a sus competencias duras y blandas. Más aun, cuando hablamos de pertinencia o relevancia de un determinado perfil de egreso, no debemos acentuar exclusivamente aquellos aprendizajes disciplinarios olvidándonos de aquello que configura el ser persona.

En este sentido, el problema de una responsabilidad social abstracta, estandarizada como una práctica vacía y sin sentido, implica arriesgar el corazón de nuestro proyecto, o el de otras instituciones de educación superior. Este es el caso de una educación pasiva desconectada de la riqueza del aprender y socialmente irresponsable.

La responsabilidad brota del ser y de su rol público que pueda ejercer ya sea una persona educada o una institución educadora en el

“Chile de hoy”. Tanto una u otra, la persona y la institución, expresan la sobreabundancia de identidad que constituye la riqueza de una comunidad. Esta diversidad, nos mueve no solo como un logo, o una marca distintiva, que tanto se cuida y potencia, sino como la creación concreta y distinguible de “ser lo que decimos que somos”. En otras palabras, nunca habrá responsabilidad social cuando en una institución sus valores y sentido no se expresan en sus relaciones educativas, de su vida concreta, del modo como comprendemos el trabajo y la vida productiva. La expresividad del valor constituye el rol público y le da una fuerza extraordinaria en la vida social.

Nuestro nutrido paisaje de “expresividades del valor” en la educación superior, no puede ser monopolizada por un tipo de rol público que excluye la vocación, o la identidad, y que impide que una institución pueda llegar a ser una categoría en sí misma. Un rol público disminuido pierde de vista la riqueza del mundo laboral, el emprendimiento y la valoración de las competencias. Más aún, la responsabilidad social, se puede transformar en una concesión exclusiva e irresponsable, donde se requiere tener una determinada identidad institucional y adoptar un conjunto de prácticas que algún administrador general, sea privado o público, ha establecido.

¿Cómo se completa nuestro rol público al final de este Congreso? Para Duoc UC la responsabilidad social se constituye en las casi 100.000 experiencias actuales y las casi 116.000 experiencias de titulados, todas ellas experiencias distintas, ninguna igual a la otra, todas ellas conocidas e interpretadas de modo distinto en cientos de millones de combinaciones que van configurando nuestra identidad en el contexto del mundo laboral. Según los juicios que vamos emitiendo, vamos corrigiendo percepciones que nos llevan a la acción del día a día; a tomar conciencia de ellas, y a transmitir las como un conocimiento colectivo que forma nuestra identidad.

La mirada de nuestro Proyecto Educativo desde el egresado va más allá de su paso exitoso por

el umbral de cumplimiento del Perfil de Egreso. Aun así, bien podríamos permanecer aquí, en el “borde” inmediato del Proyecto, escudriñando qué ocurre con los egresados, sin abandonar este umbral. Desde ahí, cómodamente podemos realizar un seguimiento remoto e implementar un sistema de encuestas. Obtendremos, quizás, un reconocimiento por esta “buena práctica”. Pero quedarnos en este punto del proceso formativo no asegura el estar presente en los egresados, y ni que ellos estén presente en nuestro Proyecto. Esta presencia mutua va más allá de su incorporación a nuestro ambiente educativo tan solo como requerimiento de un criterio de evaluación o una ayuda para completar un formulario para la autoevaluación.

Si nuestro Proyecto Educativo fuese solo una transferencia de conocimientos, o capacita-

ción, bastaría asegurar el aprendizaje cognitivo medido en el Perfil de Egreso y verificado por el juicio de un empleador. Pero un egresado no es solo un profesional que dispone de conocimientos, en él también hay un aspecto de desarrollo moral y una importante experiencia de formación católica que requieren ser incluidos. Estas dimensiones se transforman y maduran a lo largo de la vida.

Naturalmente, tenemos que preparar a nuestros estudiantes para que puedan competir en el mercado y asegurarse uno de los relativamente escasos puestos de trabajo disponibles. Pero si este es el único criterio que tenemos para evaluar el éxito de nuestros titulados y de nuestra Institución, podríamos considerarnos como fracasados. Lo que importa es el “por qué” y el “para qué” del bagaje que disponen

nuestros titulados. Nuestra vocación va más allá del simple éxito en el mercado laboral.

El criterio real de evaluación de nuestra institución radica en lo que nuestros egresados puedan llegar a ser. Es lo que acaben siendo y que evidencia la responsabilidad con la cual trabajan en el futuro a favor de sus prójimos y de su mundo. Si lo que logran es simplemente convertirse en hombres y mujeres “para sí solos y para los suyos” y no “para los demás” no habremos conseguido nuestros objetivos. En otras palabras: lo que hoy son nuestros titulados y el modo en cómo actúan, es el criterio para verificar si efectivamente estamos cumpliendo nuestro Proyecto Educativo.

Muchas gracias,



Síguenos en twitter

 /ObservatorioETP

y entérate de todas las novedades que tenemos para tí.

Observatorio
DuocUC

